



Segunda Reunión de Expertos Gubernamentales

Programa Interamericano de Cooperación para Prevenir y Reparar Casos de Sustracción Internacional de Niños, Niñas y Adolescentes por uno de sus Padres

***Palacio San Martín
Buenos Aires, República Argentina
19, 20 y 21 de septiembre 2007***

Objetivo: Celebración de la Segunda Reunión de Expertos Gubernamentales sobre sustracción internacional de niños, niñas y adolescentes por uno de sus padres, con participación de las Autoridades Centrales, Autoridades responsables en materia de Política de Infancia y Adolescencia y Jueces de los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos, a los fines de promover la aplicación del Programa Interamericano de Cooperación para Prevenir y Reparar Casos de Sustracción Internacional de Niños, Niñas y Adolescentes por uno de sus Padres, y considerar y efectuar propuestas al proyecto de Plan de Trabajo en elaboración, a tal fin, por el Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN), (CD/RES.03 (82-R/07).

La celebración incluye una Reunión de Jueces de países de América expertos en materia de sustracción internacional de niños, niñas y adolescentes.

Organizan: Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN) y la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado (HCCH).

Apoyan: Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, y Ministerio de Desarrollo Social.

19 de septiembre.

Reunión de Jueces de países de América expertos en materia de sustracción internacional de niños, niñas y adolescentes.

El 19 de septiembre, previo a la Sesión Inaugural de la Segunda Reunión Interamericana de Expertos Gubernamentales sobre Sustracción Internacional de Niños, Niñas y Adolescentes por uno de sus Padres, tendrá lugar una Reunión de Jueces de países de América expertos en materia de sustracción internacional de niños, niñas y adolescentes, la que abordará temas que hacen a la interpretación e implementación de los Convenios, y especialmente cuestiones de cooperación judicial, incluyendo, entre otros temas, el trabajo en red con jueces de enlace.

20 y 21 de septiembre.

Segunda Reunión Interamericana de Expertos Gubernamentales sobre Sustracción Internacional de Niños, Niñas y Adolescentes:

Participan: Expertos en Sustracción Internacional de Niños, Niñas y Adolescentes provenientes de los Estados miembros de la OEA, autoridades judiciales, autoridades responsables en materia de políticas de infancia y adolescencia, representantes de organismos especializados de la OEA y observadores, así como otros organismos relacionados.

Reunión de Jueces de países de América expertos en materia de Sustracción Internacional de Niños, Niñas y Adolescentes por uno de sus Padres

AGENDA

Miércoles 19 de septiembre

9:00 Acreditación de participantes

9:15 Apertura del evento

9:30 Jueces de Enlace y trabajo en red

- Breve presentación sobre:

1) Aspectos judiciales de las conclusiones y recomendaciones acordadas en i) V Reunión de la Comisión Especial¹, y ii) Reunión interamericana de expertos sobre sustracción internacional de niños, que tuvo lugar en La Haya el 10 de noviembre de 2006.

2) Documento Preliminar Nro. 8 preparado para la V Reunión de la Comisión Especial

- Estado actual y perspectivas de nominaciones formales en los Estados representados (los Jueces compartirían sus perspectivas nacionales)

10:40 Receso

¹ V Reunión de la Comisión Especial para revisar el funcionamiento del Convenio de La Haya de 1980 y la implementación práctica del Convenio de La Haya de 1996, que tuvo lugar en La Haya entre el 30 de octubre y el 9 de noviembre de 2006

- 11:00 Comunicaciones Judiciales Directas
- Experiencias regionales (los jueces compartirían sus experiencias)
 - Discusión sobre posibles desarrollos regionales
- INCADAT
- Boletín de los Jueces
- 12:30 Espacio libre para almuerzo.
- 14:30 Discusión sobre procedimiento aplicable (necesidad de modificar procedimiento interno, posibles soluciones, ley modelo de procedimiento)
- 16:00 Receso.
- 16:20 Discusión sobre los resultados del estudio preliminar del Convenio de La Haya de 1996 sobre Protección de Niños.
- Medidas de protección/regreso seguro del niño
 - Transferencia de Jurisdicción / comunicaciones judiciales
 - Derechos de contacto / visitas
- 17:30 Resultados / recomendaciones de la sesión para presentar en la II reunión de expertos
- 18:00 Sesión de clausura

Documentación a ser distribuida con antelación a los participantes: 1) Conclusiones y Recomendaciones de la V Reunión de la Comisión Especial; 2) Conclusiones y Recomendaciones de la Reunión interamericana de expertos en sustracción internacional de niños; 3) Documento Preliminar Nro. 8 preparado para la V Reunión de la Comisión Especial; 4) Proyecto de ley de procedimiento; 5) Estudio preliminar del Convenio de La Haya de 1996.

Segunda Reunión de Expertos Gubernamentales

AGENDA

Jueves 20 de septiembre

- 9:00 Acreditación de participantes.
- 9:30 Metodología de la Reunión. Antecedentes y contenidos del Programa Interamericano de Cooperación para Prevenir y Reparar Casos de Sustracción Internacional de Niños, Niñas y Adolescentes por uno de sus Padres (AG/RES. 2028 XXXIV-O/04). Rol del IIN/OEA.
- 10:00 Perspectiva de la temática por parte de la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado (HCCH).
- 10:30 Receso
- 11:00 Sesión Inaugural de la Segunda Reunión Interamericana de Expertos Gubernamentales
- Palabras de bienvenida del Sr. Secretario de Relaciones Exteriores, Embajador Roberto García Moritán
- Palabras del Secretario General de la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado (HCCH), Sr. Hans van Loon.
- Palabras de la Vicepresidenta del Consejo Directivo del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes y Representante de la República Dominicana, Lic. Kirsys Fernández de Valenzuela.
- 11:30 Intervención de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia. Director Nacional de Derechos y Programas para la Niñez, la Adolescencia y la Familia, Dr. Gabriel Lerner.
- 11:45 Intervención de la Autoridad Central argentina en materia de aplicación de las Convenciones, Dra. María del Carmen Seoane de Chiodi.

- 12:00 Intervención sobre la acción que desarrolla la sociedad civil.
- 12:10 Conferencia inaugural
Dr. Francisco Javier Forcada Miranda.
- 12:50 Recepción. Salón de los Frescos
- 14:30 Presentación por parte del Sr. Jorge Valladares IIN/OEA y del Dr. Ignacio Goicoechea de la HCCH.
- Proyecto de Plan de Trabajo del Programa Interamericano de Cooperación para Prevenir y Reparar Casos de Sustracción Internacional de Niños, Niñas y Adolescentes por uno de sus Padres (AG/RES. 2028 XXXIV-O/04).
- 15:30 Comentarios
- 16:00 Receso
- 16:15 Presentación de los resultados y recomendaciones de la Reunión de Jueces de países de América del 19 de septiembre.
- 17:15 Comentarios
- 18:00 Cierre de la jornada

Viernes 21 de septiembre

- 9:00 Proyecto de Norma Modelo sobre Sustracción Internacional de Niños, Niñas y Adolescentes. Explicación.
Magistrado Ricardo Pérez Manrique.
- 10:00 Comentarios.
- 10:30 Receso
- 11:00 Panel de tres Autoridades Centrales invitadas: La labor de las Autoridades Centrales, requisitos mínimos para su funcionamiento. Sistemas Nacionales de atención a los casos de sustracción internacional de niños, niñas y adolescentes.
- 12:00 Comentarios del plenario
- 12:30 Espacio libre para almuerzo
- 14:30 Tres mesas de trabajo para brindar aportes finales al Plan de Trabajo. Mesa 1.- Convenios; Mesa 2.- Autoridades Centrales; Mesa 3.- Norma Modelo sobre Sustracción Internacional de Niños, Niñas y Adolescentes.
- 16:30 Plenario: Aportes y recomendaciones de cada mesa de trabajo y adopción del documento de conclusiones finales.
- 17:00 Receso
- 17:30 Sesión de clausura
- Acto cultural con la participación de niñas, niños y adolescentes
- Cocktail de despedida. Salón de los Frescos

Breve reseña sobre la metodología.

La participación de Autoridades Centrales, Autoridades responsables en materia de políticas de infancia y adolescencia, Expertos, Jueces y Observadores sobre el fenómeno de la Sustracción Internacional de Niños, Niñas y Adolescentes, tiene como propósito brindar insumos al Proyecto de Plan de Trabajo.

El Proyecto de Plan de Trabajo se fundamenta en los componentes del Programa Interamericano para Prevenir y Reparar Casos de Sustracción Internacional de Niños, Niñas y Adolescentes adoptado por la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (AG/RES. 2028 XXXIV-O/04).

Una vez finalizada la Reunión de Expertos, el IIN, con el apoyo de la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado, conocida por sus siglas en inglés HCCH, elaborará un Plan de Trabajo con los aportes de la Reunión de Expertos para ser presentado por la Dirección General del Instituto al Consejo Directivo. Asimismo, el IIN informará al Consejo Permanente y a la Asamblea General de la OEA sobre los avances alcanzados en este tema.

La Agenda a desarrollarse está dividida en tres momentos:

- ❖ Actos Protocolares e introducción de la labor del IIN y de la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado en esta materia en el ámbito interamericano.
- ❖ Introducción a los componentes del Programa Interamericano para Prevenir y Reparar Casos de Sustracción Internacional de Niños, Niñas y Adolescentes y a los contenidos del Plan de Trabajo.
- ❖ Aportes de las Autoridades Centrales, Autoridades responsables en materia de políticas de infancia y adolescencia, Expertos, Jueces y Observadores sobre el fenómeno de la Sustracción Internacional de Niños, Niñas y Adolescentes al Plan de Trabajo propuesto.

Los dos primeros momentos están bajo la responsabilidad del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes y la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado, según el caso. En estos espacios se brinda a los asistentes información sobre los antecedentes, avances y desafíos en la

materia en el marco del Programa Interamericano para Prevenir y Reparar Casos de Sustracción Internacional de Niños, Niñas y Adolescentes, así como sobre el proyecto de Plan de Trabajo.

En el tercer momento, las Autoridades Centrales, Autoridades responsables en materia de políticas de infancia y adolescencia, Expertos, Jueces y Observadores, reunidos en talleres de trabajo, brindarán sus aportes sobre los tres ejes estratégicos del Programa Interamericano de Cooperación para Prevenir y Reparar Casos de Sustracción Internacional de Niños, Niñas y Adolescentes por uno de sus Padres:

- 1) Convenios relativos al fenómeno de la Sustracción Internacional de Niños, Niñas y Adolescentes.
- 2) Norma Modelo sobre Sustracción Internacional de Niños, Niñas y Adolescentes.
- 3) Fortalecimiento de las Autoridades Centrales y de los Sistemas Nacionales de atención al fenómeno de la Sustracción Internacional de Niños, Niñas y Adolescentes.

Estos talleres estarán moderados por expertos y apoyados por el IIN y la HCCH y se podrá considerar en los mismos cualquier otro tema propuesto durante las jornadas de trabajo.

El Proyecto de Plan de Trabajo del Programa Interamericano de Cooperación para Prevenir y Reparar Casos de Sustracción Internacional de Niños, Niñas y Adolescentes por uno de sus Padres se distribuirá con antelación al inicio de la Reunión de Expertos Gubernamentales.